

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 074 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-


USHUAIA, 29 ENE 2021

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente, nota ingresada el día 25 de Enero de 2021, bajo el Registro de Despacho Presidencia N° 086/21, presentada por la Sra. María Noemí ORDINAS, D.N.I. N° 17.396.586, a fin de solicitar información sobre la situación del legajo de dicha persona.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

